

 <p>Gobernación de Norte de Santander</p>	MACROPROCESO ESTRATEGICO	ME-IE-CI-03
	PROCESO: GESTIÓN DE COMUNICACIONES INTERNAS Y EXTERNAS	FECHA 05/05/2009
	PROTOCOLO DE COMUNICACIONES INTERNAS	VERSIÓN 1

Página 1 de 10

ACTA DE REUNION

Fecha: 02 de agosto de 2023	Hora de inicio: 8:30AM.	Hora de finalización: 10: 30 PM
Lugar: SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO TERRITORIAL DEL DEPARTAMENTO N. S.	Responsable de la reunión: Secretaria General, Secretaría de Planeación y Desarrollo Territorial.	
Tipo de Reunión: Sesión presencial del COMITÉ INSTITUCIONAL DE GESTIÓN Y DESEMPEÑO MIPG		Acta No.23

TEMAS A TRATAR

1. Elaboración del informe de gestión y balance de resultados sobre la implementación de las políticas de MIPG 2020-2023.
2. Informe de cumplimiento del proceso del diligenciamiento del FURAG.
3. Uso del correo institucional.
4. Presentación del Jefe de oficina Relacionamiento-Estado ciudadano.
5. Proposiciones y varios

DESARROLLO DE LA REUNION

Mediante circular del 27 de julio de 2023 se realizó la convocatoria a los miembros del Comité Institucional de Gestión y Desempeño, firmada por el Dr. Victor Jhoel Bustos, Secretaria de Planeación y Desarrollo Territorial, para la sesión presencial del 02 de agosto, iniciada a las 8:30 am, con la instalación a cargo de Jenny Patricia Gonzalez Jaimes delegada del Secretario de planeación, que cumple las funciones de secretario técnico del comité.

Se contó con la participación de las funcionaria Ruth Bayona Tellez delegada de Control Interno de Gestión y los delegados de la Secretaria de Planeación, Secretaria TIC, Secretaría de Hacienda y General, así como los líderes de las políticas de Talento Humano, Integridad, Gestión presupuestal y eficiencia del gasto publico, Gobierno Digital, Seguridad Digital, Planeación Institucional, Gestión Documental, Defensa Jurídica, servicio al ciudadano, Racionalización de trámites, Gestión Estadística, Seguimiento y evaluación del desempeño institucional, Gestión del conocimiento y la innovación.

La agenda propuesta se desarrolló como se detalla a continuación:

 <p>Gobernación de Norte de Santander</p>	MACROPROCESO ESTRATEGICO	ME-IE-CI-03
	PROCESO: GESTIÓN DE COMUNICACIONES INTERNAS Y EXTERNAS	FECHA 05/05/2009
	PROTOCOLO DE COMUNICACIONES INTERNAS	VERSIÓN 1

Página 2 de 10

ACTA DE REUNION

1. Elaboración del informe de gestión y balance de resultados sobre la implementación de las políticas de MIPG 2020-2023.

Toma la palabra la Profesional Flor Stella Aguirre, quien socializa a los participantes del comité la estructura que debe contener el Informe final del PDD 2020-2023 “Más oportunidades para todos”.

Desde la perspectiva de la Guía de Cierre Exitosos de Gobierno se proponen 4 temas transversales, sin perjuicio que a criterio de cada ET puedan existir otros que quiera incluir como tal en su informe de gestión; Estos son:

- Gestión financiera y presupuestal.
- Políticas de gestión y desempeño del MIPG.
- Plan de Ord. Territorial
- Temas Transversales, ejemplo: Víctimas, NNA, PDET.

Es necesario que cada uno de los líderes de las políticas del Modelo Integrado de Gestión MIPG, prepare el informe de cómo ha sido el proceso de implementación de las políticas en la entidad en relación a la línea base que se tiene desde el año 2019 a la fecha. Cuáles han sido los logros y mejoras en la entidad con la articulación de cada una de ellas y las recomendaciones que se tienen para el próximo gobierno.

Planeación como Secretaria técnica del comité, será la responsable de unificar en uno solo, el informe del Modelo Integrado de Gestión, para presentarlo como anexo en el proceso de empalme y transición de gobierno.

ESTRUCTURA DE INFORME DE GESTIÓN 2020-2023

INTRODUCCIÓN

*“carta a la ciudadanía”
Visión acerca de cómo empezó, desarrolló y
entrega su gobierno.*

CAPÍTULO 1

*Información por cada sector alineado
con el Plan de Desarrollo Territorial*

CAPÍTULO 2

*Temas Transversales:
✓ Infancia, adolescencia y Juventud
✓ Políticas de gestión y desempeño MIPG
✓ Gestión financiera y presupuestal
✓ Plan de Ordenamiento Territorial POT
✓ Seguridad
✓ Municipios PDET*

**Gestión de desarrollo
territorial y de desempeño
institucional**

**ANEXOS
SECTORIALES, TRANSVERSALES, GESTIÓN Y DESEMPEÑO**



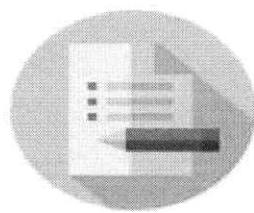
 <p>Gobernación de Norte de Santander</p>	MACROPROCESO ESTRATEGICO	ME-IE-CI-03
	PROCESO: GESTIÓN DE COMUNICACIONES INTERNAS Y EXTERNAS	FECHA 05/05/2009
	PROTOCOLO DE COMUNICACIONES INTERNAS	VERSIÓN 1

Página 3 de 10

ACTA DE REUNION

¿SOBRE QUÉ SE DEBE INFORMAR?

CAPÍTULO 1



**Gestión de desarrollo
territorial y de desempeño
institucional**

La información debe dar cuenta de:

- a. Lo que prometió en el plan de gobierno.*
- b. Lo que quedó en el plan de desarrollo.*
- c. Los resultados de la gestión (ODS).*
- d. Los productos con los que se alcanzó*
- e. Los recursos invertidos*
- f. Los territorios y población intervenido*
- g. Las políticas de desempeño empleadas para alcanzar los resultados.*
- h. Las recomendaciones que hace la entidad territorial para cada sector al finalizar su gobierno.*

2. Informe de cumplimiento del proceso del diligenciamiento del FURAG.

Interviene la funcionaria Jenny Gonzalez de la Secretaría de Planeación, quien socializa al comité que, de acuerdo a la agenda de trabajo planteada por este despacho, se logró culminar a satisfacción el proceso de reporte del Formulario único de avance a la Gestión FURAG 2022. Se evidencio el compromiso que tienen los líderes de las políticas y la articulación que se dio entre las dependencias, toda vez que una acción y/o actividad reportada, tiene injerencia en diferentes políticas. El nivel de exigencia de cada una de las políticas va en aumento, razón por la cual debemos tener claro que el tener una calificación alta en vigencias anteriores no nos asegura que sea la constante, es por eso que se debe seguir trabajando en desarrollar diferentes acciones que nos permitan avanzar en la implementación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión MIPG.

Con la Política de Participación Ciudadana en cabeza de la Secretaría de Gobierno, fue necesario solicitar mejorar las evidencias del reporte, porque no adjuntaban link de soporte a las respuestas; esta política demanda una gran articulación con las secretarías que realizan ejercicios de participación ciudadana. Las sugerencias fueron atendidas por los funcionarios delegados para el ejercicio, pero es necesario que el liderazgo este en un funcionario de planta, para la trazabilidad de la misma. Con la Nueva Oficina de Relacionamiento Estado Ciudadano, se espera que toda la gestión que realiza la Gobernación, se documente y alimente el menú Participa, para el reporte de esta vigencia que se hace en el año 20240.



 <p>Gobernación de Norte de Santander</p>	MACROPROCESO ESTRATEGICO	ME-IE-CI-03
	PROCESO: GESTIÓN DE COMUNICACIONES INTERNAS Y EXTERNAS	FECHA 05/05/2009
	PROTOCOLO DE COMUNICACIONES INTERNAS	VERSIÓN 1

Página 4 de 10

ACTA DE REUNION

Certificado de diligenciamiento

Vigencia 2022



FUNCIÓN PÚBLICA

El Departamento Administrativo de la Función Pública

CERTIFICA

Que se ha diligenciado la información a través del aplicativo FURAG, con las siguientes condiciones:

ENTIDAD: GOBERNACION DE NORTE DE SANTANDER

DEPARTAMENTO: Norte de Santander

MUNICIPIO: CÚCUTA

TIPO DE FORMULARIO: MIPG

ROL DILIGENCIADOR: Jefe de planeación

3. Uso del correo institucional- ing. Paula Contreras

Toma la palabra la Ing. Paula Contreras de la Secretaría General, quien inicia contando el trabajo mancomunado entre la Secretaría General y la Secretaría de las TIC, el cual dio como fruto la adquisición y actualmente en proceso de distribución, del nuevo licenciamiento de la suite de Office 365, asociado a las cuentas de correo electrónico de la Gobernación de Norte de Santander.

Este proceso inició con el inventario y depuración realizado sobre las 1.000 cuentas de correo electrónico existentes en la Gobernación, donde se realizó la búsqueda de los propietarios de cada una de ellas, a fin de determinar aquellas cuentas sin uso para proceder a su eliminación. Se recuerda que estas cuentas de correo tenían acceso sólo a buzón de correo electrónico, y algunas de ellas a una versión gratuita de Power BI.

Para esta identificación se propietarios se realizó el cruce con la base de datos del personal de planta de la Gobernación, administrativos de la Secretaría de Educación, personal contratista en la presente vigencia, y entrevistas a funcionarios con amplia trayectoria en la oficina de talento humano, a fin de lograr un mayor porcentaje de identificación y actualización de la información de la cuenta en el sistema administrador.

 <p>Gobernación de Norte de Santander</p>	MACROPROCESO ESTRATEGICO	ME-IE-CI-03
	PROCESO: GESTIÓN DE COMUNICACIONES INTERNAS Y EXTERNAS	FECHA 05/05/2009
	PROTOCOLO DE COMUNICACIONES INTERNAS	VERSIÓN 1

Página 5 de 10

ACTA DE REUNION

Ahora bien, dada la sentida necesidad de contar con una mayor cantidad de herramientas ofimáticas que fomenten la transformación digital de la Gobernación mediante el uso de la tecnología en las actividades diarias de sus colaboradores, me permito informar que gracias al apoyo de la administración se adquirió un nuevo licenciamiento, que cuenta con una variedad de programas y aplicaciones, dependiente del tipo de licencia asignado al usuario. Es importante destacar que la asignación de licencia dependió del perfilamiento realizado basado en la vinculación, cargo y uso del correo que tenía asignado con anterioridad.

Dentro de las aplicaciones a las que se tiene acceso con algunas cuentas del nuevo licenciamiento se encuentran, entre otras:

- OneDrive
- Teams
- SharePoint
- PowerBI
- Forms
- Office (Word, Excel, PowerPoint)

A partir de la fecha se va a incentivar el uso del correo electrónico como herramienta institucional de comunicación oficial, por lo cual, se consideró necesario elaborar un Manual del Buen Uso del Correo Electrónico, en el cual se establecen las recomendaciones de seguridad y protocolo. Este manual se socializó mediante Circular Interna del 27 de julio del 2023, radicada bajo número 2023080000171993.

Para conocimiento de todos los presentes, se hace lectura de las recomendaciones definidas en el Manual. Se anexa el Manual a la presente Acta.

Dentro de las actividades planteadas como pasos a seguir, se encuentran la definición de los procedimientos asociadas a la administración (asignación y desactivación) de las cuentas de correo, incorporación de las acciones definidas en el manual a la Política de Seguridad y Privacidad de la Información, campañas de sensibilización, y sesiones de capacitación en el uso de las diferentes herramientas.

4. Presentación del Jefe de oficina Relacionamiento-Estado ciudadano.

Toma la palabra la funcionaria Jenny Gonzalez, y presenta al comité al Funcionario Oliverio Castellanos quien fue nombrado como Jefe de la Oficina Relacionamiento con la Ciudadanía, y tendrá la misión de Coordinar en adelante la adecuada armonización de recursos y esfuerzos institucionales para la mejora del servicio y la articulación con las demás políticas de gestión y desempeño institucional en el marco del MIPG, particularmente con las siguientes políticas de la relación Estado - Ciudadano:



 <p>Gobernación de Norte de Santander</p>	MACROPROCESO ESTRATEGICO	ME-IE-CI-03	
	PROCESO: GESTIÓN DE COMUNICACIONES INTERNAS Y EXTERNAS	FECHA 05/05/2009	VERSIÓN 1
	PROTOCOLO DE COMUNICACIONES INTERNAS	Página 6 de 10	

ACTA DE REUNION

1. Transparencia y acceso a la información pública.
2. Racionalización de trámites.
3. Rendición de cuentas.
4. Participación ciudadana en la gestión.

Es necesario que convoque mesas de trabajo con cada uno de los líderes de las políticas mencionadas, para que profundice en los lineamientos que deben seguirse implementando con el propósito de avanzar en la implementación de cada una de estas.

Pide la palabra Oliverio Castellanos y expone sus expectativas con este nuevo cargo, solicita que desde la Secretaría de Planeación como secretaria Técnica del Comité MIPG, se le brinde asistencia técnica para conocer de fondo el contexto de cada una de las Políticas que interfieren directamente con la oficina de Relacionamiento con el Ciudadano, con la participación de los líderes de las mismas, para articular el trabajo que se debe continuarse para la efectiva implementación de las políticas.

Proposiciones y varios

La delegada de la Secretaría de las TIC Patricia Herrera, toma la palabra para socializar al Comité las acciones que quedan pendientes a la fecha en el marco de la implementación de las políticas de Gobierno Digital y Seguridad Digital.

Política de gobierno digital

Avance en la implementación del protocolo IPV6 por parte de la Secretaría TIC.

Pendiente:

1. Adopción del protocolo de internet IVP6 y su transición IPV4 – IPV6 (resoluciones 2710 de 2017 y 1126 de 2021) MinTIC urge a acelerar la adopción de IPv6 en Colombia; a casi un mes de que se cumpla el plazo exigido, el Ministerio de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (MinTIC) de Colombia urgió a las entidades públicas a implementar el protocolo de Internet IPv6. Si no lo hacen, advirtió que corren el riesgo de experimentar un Internet limitado, no podrán ampliar sus redes ni tendrán la posibilidad de desarrollar nuevas aplicaciones tecnológicas de vanguardia. TIC resaltó que las instituciones no podrán beneficiarse de tecnologías como Internet de las cosas, construir ciudades inteligentes o impulsar Blockchain si permanecen con el antiguo protocolo IPv4, pues las direcciones de dominio ya se agotaron. Desde agosto de 2020, el Registro de Direcciones de Internet de América Latina y el Caribe (LACNIC) advirtió a los países de la región que las direcciones de IPv4 ya se habían acabado.

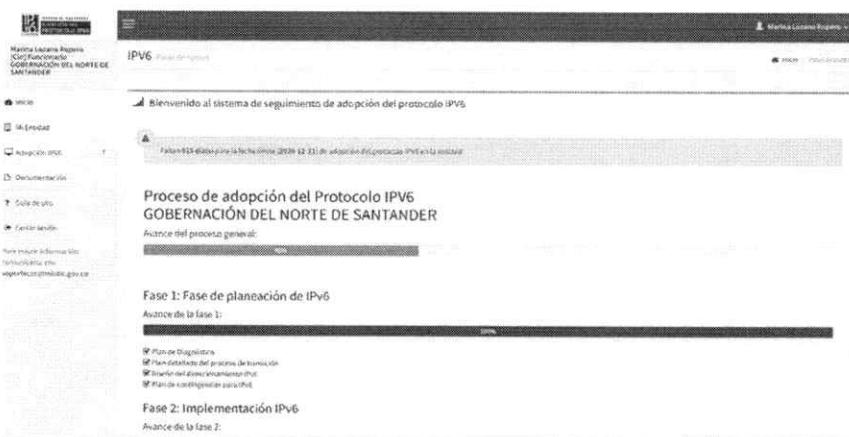
Capture sistema de seguimiento de adopcion de ipv6 mintic de la gobernacion:

 <p>Gobernación de Norte de Santander</p>	MACROPROCESO ESTRATEGICO	ME-IE-CI-03
	PROCESO: GESTIÓN DE COMUNICACIONES INTERNA Y EXTERNAS	FECHA 05/05/2009
	PROTOCOLO DE COMUNICACIONES INTERNA	VERSIÓN 1

Página 7 de 10

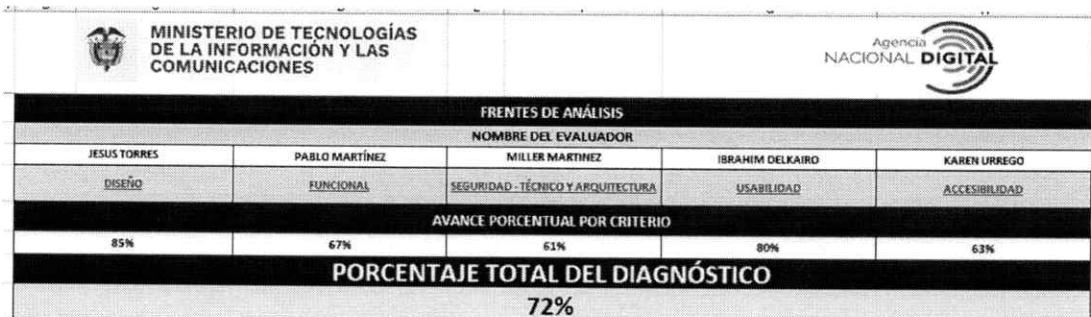
ACTA DE REUNION

8. EMPRESAS MUNICIPALES DE EL ZULIA	El Zulia	Norte de Santander	54261	54 OTRO	NO		
9. EMPRESAS MUNICIPALES DE VILLA DEL ROSARIO -EIVIRO	Villa del Rosario	Norte de Santander	54874	54 OTRO	NO		
0. EMPRESAS PÚBLICAS MUNICIPALES DE TIBÚ	Tibú	Norte de Santander	54810	54 OTRO	NO		
1. ENTE DEPORTIVO MUNICIPAL DE EL CARMEN	El Carmen	Norte de Santander	54245	54 OTRO	NO		
2. GOBERNACIÓN DE NORTE DE SANTANDER	Cúcuta	Norte de Santander	54001	54 GOBERNACIÓN	SI	40%	
3. HOSPITAL EMIRO QUINTERO CANIZARES - OCÁÑA	Ocáña	Norte de Santander	54498	54 OTRO	NO		
4. HOSPITAL ERASMO MEZQ	Cúcuta	Norte de Santander	54001	54 OTRO	SI	0%	
5. HOSPITAL ISABEL CELIS YANEZ	La Playa	Norte de Santander	54398	54 OTRO	NO		
6. HOSPITAL LOCAL MUNICIPIO DE LOS PATIOS	Los Patios	Norte de Santander	54405	54 OTRO	NO		



Integración de la sede electrónica a GOV.CO proceso que se viene adelantando desde 2021 con el acompañamiento de la AND y MINTIC

23 de mayo de 2023: último diagnóstico y evaluación: con un 72% de cumplimiento.



Teniendo en cuenta lo anterior el dia 27 de julio de 2023 la AND envía una propuesta de plan de trabajo en aras de seguir avanzando, se transcribe en texto:



 <p>Gobernación de Norte de Santander</p>	MACROPROCESO ESTRATEGICO	ME-IE-CI-03
	PROCESO: GESTIÓN DE COMUNICACIONES INTERNA Y EXTERNA	FECHA 05/05/2009
	PROTOCOLO DE COMUNICACIONES INTERNA	VERSIÓN 1

Página 8 de 10

ACTA DE REUNION

Cordial saludo,

Dentro del proceso que viene realizando la entidad con el Ministerio de Tecnologías de la Información y Comunicaciones – MINTIC, se nos ha encomendado al equipo de integración a Gov.co de la Subdirección de Servicios Ciudadanos Digitales de la Agencia Nacional Digital – AND, la tarea de validar y asesorar el nivel de estandarización de su sede electrónica para la integración al portal único del Estado colombiano Gov.co. Para ello y como compromiso de su entidad ante el MINTIC al aceptar participar en el ejercicio de diagnóstico que brinda la AND, su entidad debe revisar el plan de trabajo propuesto por la AND para la Sede Electrónica de la GOBERNACIÓN NORTE DE SANTANDER. Por lo anterior amablemente solicitamos revisar el plan de trabajo adjunto y de requerirlo hacer los ajustes y compartirlo como respuesta a este correo. El plan de trabajo será considerado en firme y presentado a MINTIC 15 días calendario después de este correo.

- La Ing. Paula Contreras pide la palabra, con el fin de dar claridad sobre el porcentaje total del diagnóstico. Si bien el año anterior se realizó el rediseño y actualización de la Sede Electrónica dando cumplimiento a la Resolución 1519 y 2893 con sus respectivos criterios, en la evaluación realizada por la AND en el mes de mayo de esta vigencia, evaluaron también páginas externas a la sede electrónica, pero vinculadas por corresponder a algún servicio para la ciudadanía.

Es por esto que, revisado el sistema de PQRSD, el mismo no cumplió con los criterios de las resoluciones para la inclusión a GOV.CO, ocurriendo lo mismo con la página de Expedición de Citas de Pasaportes, situación que impactó directamente en el puntaje de asignando en el diagnóstico.

Teniendo en cuenta que si estas páginas externas a la sede electrónica no cumplen con los requerimientos de la 1519 y la 2893 no se podrá realizar la vinculación de la Sede Electrónica de la Gobernación a GOV.CO, se informa que actualmente estos requerimientos fueron trasladados al Ing. Jorge Pulido como responsable del sistema de expedición de Citas para Pasaportes, y a la firma OPE Colombia, responsable del Sistema de PQRSD actualmente implementado en la Gobernación.

Integración de 4 trámites a GOV.CO (impuesto de vehículo automotor, certificado de paz y salvo automotor, impuesto de registro y el impuesto al consumo de vinos, licores y aperitivos de origen extranjero)

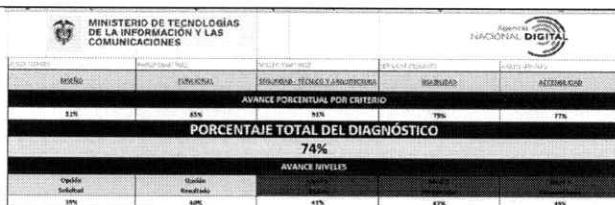
Último diagnóstico recibido en sesión de 26 de junio:

Impuesto automotor:

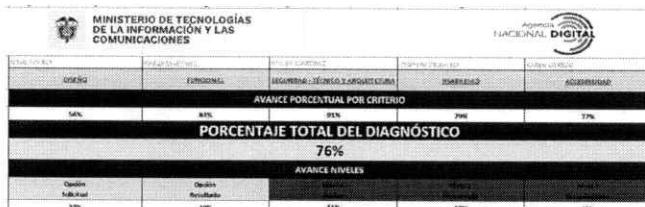
 <p>Gobernación de Norte de Santander</p>	MACROPROCESO ESTRATEGICO	ME-IE-CI-03
	PROCESO: GESTIÓN DE COMUNICACIONES INTERNAS Y EXTERNAS	FECHA 05/05/2009
	PROTOCOLO DE COMUNICACIONES INTERNAS	VERSIÓN 1

Página 9 de 10

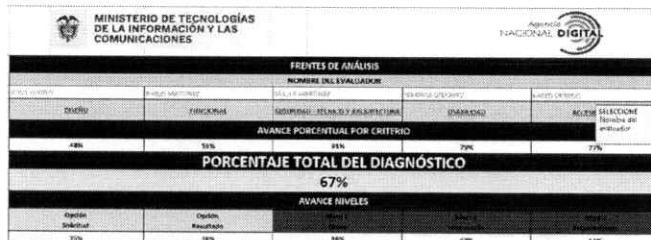
ACTA DE REUNION



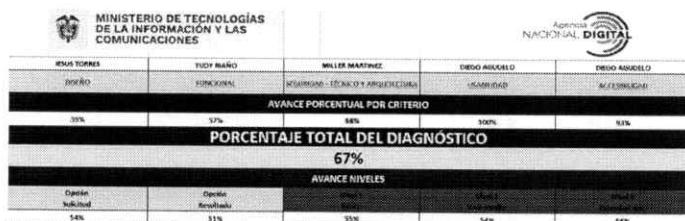
Certificado de Paz y Salvo automotor



Impuesto de Registro



Impuesto al consumo de licores, vinos, aperitivos



Marco de Interoperabilidad

Se cuenta con el diagnostico 2022 con un nivel de madurez de interoperabilidad de 1-375 sobre 5; se elaboró el plan de trabajo para implementar el MDI en la entidad.

Asimismo, se adquirió el servidor web para permitir la instalación del X-Road: solución de intercambio de datos segura y que esta operado por la AND para implementar la 

 <p>Gobernación de Norte de Santander</p>	MACROPROCESO ESTRATEGICO	ME-IE-CI-03
	PROCESO: GESTIÓN DE COMUNICACIONES INTERNAS Y EXTERNAS	FECHA 05/05/2009
	PROTOCOLO DE COMUNICACIONES INTERNAS	VERSIÓN 1

Página 10 de 10

ACTA DE REUNION

interoperabilidad en las entidades públicas. Decreto 620 de 2020 – SCD (carpeta ciudadana, autenticación electrónica e Interoperabilidad).

COMPROMISOS

- La Secretaría de planeación programara asistencia técnica del MIPG para el funcionario Dr. Oliverio Castellano Jefe de la oficina Relacionamiento Estado Ciudadano.
- La Secretaría de Planeación enviará a las Dependencias el formato estándar para el Informe de gestión 2020-2023, el cual debe contener el balance de implementación de las políticas del MIPG.

OBSERVACIONES Y/O CONCLUSIONES

PENDIENTES PROXIMA REUNION

- Avance en la implementación del protocolo IPV6 por parte de la Secretaría TIC.

ANEXOS

SI ()

NO ()

lista de asistencia 2 folio

Fecha de aprobación del acta:

Elaboró: Jenny Patricia González Jaimes

Revisó: Flor Estela Aguirre

Próxima Reunión:

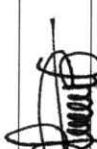
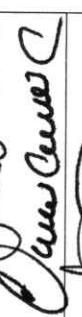
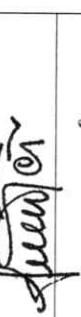
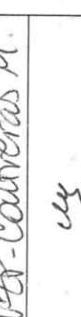
En constancia firman

Forma parte de la presente acta los siguientes anexos:
Listado de asistencia.

ALONSO TOSCANO NIÑO
Presidente Comité Institucional

VICTOR JHOEL BUSTOS URBANO
Secretario Técnico del Comité

✓ *Chenopodium*

#	NOMBRES Y APELLIDOS	DEPENDENCIA	NIVEL	FIRMA INICIO		FIRMA CULMINACIÓN DEL EVENTO
				PROFESIONAL	ASISTENCIAL	
10.	Maria Yanchi Gelves O.	Talento Humano Sic.	X			
11.	Oliverio Cartellanos C.	Oficina Relaciones Credenciales	X			
12.	Ruth Jovera Górdolas	Sec General	X	X		
13.	Maryam Juhith Lizardo O	Sec. Gen.	X	X		
14.	Maria TERESA LEAL C	Talento Humano	X	X		
15.	Paula Contreras Murcia	Sec. General Talento Humano	X	X		
16.	Victor David Jera	Sec. Oficina G. Documental	X	X		
17.	Santiago Acosta	Sec. Oficina Gabinete	A	X		
18.						
19.						
20.						
21.						
22.						



Gobernación
de Norte de
Santander

MACROPROCESO ESTRATEGICO
PROCESO: GESTIÓN DE COMUNICACIONES
COMUNICACIONES INTERNAS Y EXTERNAS

ME-CG-Cl-02
FECHA 29/06/2018 VERSIÓN 6
Página ____ de ____

LISTADO DE ASISTENCIA INTERNA

Fecha: 02/08/2023	Hora de inicio: 8:00	Hora de finalización:	Responsable: <u>Sec. PLANEACIÓN</u>
Lugar: BANCO DE PROYECTOS		Tema: <u>COMITE KIP6</u>	
#	NOMBRES Y APELLIDOS	DEPENDENCIA	NIVEL
		DIRECTIVO	ASESOR
		PROFESIONAL	TECNICO
		ASISTENCIAL	PERSONAL DE PLANTA
		CONTRATADO	FIRMA INICIO
			FIRMA CULMINACIÓN DEL EVENTO
1.	<u>Jenny Conkler</u>	<u>S. PLANEACIÓN</u>	<u>Jenny Conkler</u>
2.	<u>Stora Aldana Perez</u>	<u>Analista Interno de Gestión</u>	<u>Stora Aldana</u>
3.	<u>Ruth Bayona Tello</u>	<u>Control Interno Gestión</u>	<u>Ruth</u>
4.	<u>María Cecilia Rojas</u>	<u>Sec. Planeación</u>	<u>María Cecilia</u>
5.	<u>Nancy Sallo Combar</u>	<u>Gr. Documentación</u>	<u>Nancy Sallo</u>
6.	<u>Doris Portilla S</u>	<u>Sec. Jurídica</u>	<u>Doris</u>
7.	<u>Patricia Henao</u>	<u>TIC</u>	<u>Patricia Henao</u>
8.	<u>Jose Angel Cortes Rincón</u>	<u>Sec. MC</u>	<u>Jose Angel</u>
9.	<u>Carlos Andrés Ramírez</u>	<u>Sec. Sanción</u>	<u>Carlos</u>